

PLANILLA DE ARBITRAJE DE ARTÍCULOS A PUBLICAR

1. DATOS DEL TRABAJO CONSIGNADO

TÍTULO DEL TRABAJO:

FECHA DE RECEPCIÓN:

FECHA DE ENVÍO AL ÁRBITRO:

FECHA DE EVALUACIÓN/DICTAMEN:

FECHA PROBABLE DE PUBLICACIÓN:

2. ARBITRAJE (Escriba en letra de imprenta o legiblemente)

ASPECTOS A EVALUAR	E	B	R	D	OBSERVACIONES
Título					
Profundidad del tema					
Resumen					
Palabras clave					
Introducción					
Organización interna del trabajo					
Claridad del discurso					
Coherencia del discurso					
Dominio del área					
Generación del conocimiento y/o existencia de propuestas					
Contribución a futuras investigaciones					
Información actualizada					
Originalidad					
Proceso metodológico					
Interpretación y conclusiones					
Análisis de resultados					
Referencias bibliográficas					
Pertinencia del tema para la Revista					
Cumplimiento de las normas de la revista					
Apreciación general					
Leyenda de escala de evaluación: E= Excelente B= Bueno R=Regular D= Deficiente					

3. DECISIÓN

El proyecto de publicación es:

Publicable

☐

Publicable con Ligeras modificaciones

☐

Publicable con modificaciones sustanciales

☐

No publicable

☐

Observación:

Por favor especifique y justifique su decisión
(Anexar hoja con instrucciones si es necesario)

4. DATOS DEL ÁRBITRO

Nombres:		País de nacimiento:	
Nacionalidad:		Correo electrónico:	
Institución:			
Nivel de formación:			
Título del último trabajo publicado:			
Revista:			
Firma:			

**Notas al evaluador: Si requiere modificaciones, por favor inclúyalas en hoja aparte, y siempre que sea posible indique página y línea donde sugiere las modificaciones.*

Así las instrucciones para los árbitros, que se detallan en el anterior formato son las siguientes:

1. Título: Verificar si se ajusta al contenido del trabajo. Evitar las siglas y acrónimos, la extensión máxima será de doce palabras.
2. Resumen: Debe ajustarse a las normas establecidas por la Revista, las cuales aparecen posteriormente sobre las normas para los colaboradores.
3. Palabras clave: Deben reflejar el contenido principal del trabajo y ser indicativo para los lectores sobre la temática, a objeto de facilitar la consulta electrónica.
4. Coherencia interna del Trabajo: Examinar la relación entre objetivos, metodología, resultados y conclusiones.
5. Claridad y coherencia del discurso: Comprobar que la redacción sea apropiada en términos de sintaxis y síndesis.
6. Organización de sección y sub-secciones: Verificar que los títulos de las secciones y sub-secciones guarden relación con el contenido y la secuencia lógica del trabajo. Evitar el excesivo uso de sub-secciones. Los encabezamientos de cada sección se escribirán a la izquierda en minúsculas y negrillas.
7. Bibliografía citada: Pertinente y actualizada, cumpliendo con las pautas que se especifican en las normas para colaboradores. En las referencias sólo debe aparecer la bibliografía citada.
8. Notas: Todas las notas se deben colocar al final, antes de la bibliografía citada. Sólo deben incluirse aquellas que contribuyan a una mejor comprensión del texto, evitándose el uso excesivo de las mismas.
9. Dominio del conocimiento: Utilización de nociones, categorías y conceptos con propiedad.
10. Aportes al conocimiento del objeto: Los resultados deben contribuir al superar el estado actual del conocimiento sobre el objeto, evidenciando el aporte del autor.
11. Contribución a futuras investigaciones: Las propuestas temáticas se convierten en oportunidad para explorar otros contextos o áreas de investigación.
12. Conclusiones: Verificar que sean pertinentes, precisas y vinculadas con los aspectos desarrollados en el cuerpo del trabajo.
13. Tablas, cuadros y gráficos: Verificar que sean de elaboración propia y estén adecuadamente referidas en el texto e identificados secuencialmente. En caso de no ser elaboración propia, sino tomada de algún autor, se debe considerar la pertinencia e importancia de la misma en la discusión presentada. De igual forma si aparecen impresos insertos en el lugar donde fueron mencionados, se debe contemplar el título y cuando sea producto de una adaptación colocar claramente la fuente de origen.
 - Tablas: Contienen más información numérica que literal.
 - Cuadros: Contienen más información literal que numérica.
 - Gráficos: Son representaciones por medio de figuras o signos.
14. Apreciación general: Se sugiere que al concluir la evaluación se redacte una síntesis donde se presenten las correcciones específicas y las observaciones surgidas del proceso de arbitraje.
15. Opinión general del trabajo: Emita la opinión definitiva del trabajo utilizando una de las cuatro opciones presentadas en el formato de evaluación.
16. Para las observaciones y recomendaciones que Usted considere pertinente, utilice hojas adicionales.
17. Datos sobre el Árbitro: Coloque los datos en el formato anexo.